

LA IDEA,

DIARIO REPUBLICANO.

Se publica todos los días menos los lunes.
A los ciudadanos suscritores se insertan *gratis* los anuncios, no ocupando mas de diez líneas.
Se suscribe en el casino de *La Libertad* y en la Imprenta de *La Concordia*, San Andrés 29.

La suscripcion en Teruel cuesta *cuatro* reales al mes: fuera, *catorce* por trimestre.
Las suscripciones para fuera de Teruel no se sirven si no se abonan anticipadamente.
Se venden los números sueltos á *dos* cuartos.

A las tres de la tarde del día de hoy será entregada la bandera al primer batallón de los Voluntarios de la Libertad.

El acto tendrá lugar en la plaza del Mercado.

Reunido en ella el batallón de Voluntarios, la escuadra de gastadores irá á la casa consistorial á recibir al Ayuntamiento, que con la música llevará la bandera á la plaza y la entregará á los Voluntarios con la mayor solemnidad posible.

De allí se dirigirá la Corporación municipal con la milicia ciudadana á la plaza de San Juan, en la que se colocará la lápida de su nuevo nombre, llamándose desde hoy en adelante *plaza de EMILIO CASTELAR*.

A la vez se fijará otra lápida en la hoy calle del Baron, que se denominará *calle de la REVOLUCION*.

La comitiva marchará por la Ronda al puente de Isabel 2.^a para darle el nombre de *puente de PIERRAD*.

Entrando despues por la puerta de los Arcos, se dirigirá á la hoy plaza de la Marquesa, á la cual se pondrá el nombre de *plaza de la LIBERTAD*.

Y si ha podido construirse, se fijará tambien otra lápida en la plaza del Palacio, para denominarla *Plaza del 29 de Setiembre*.

Invitamos á nuestros conciudadanos á que concurren á solemnizar un acto que ha de perpetuar la memoria de nuestra revolucion, y de los hombres ilustres que con tanta fortuna defienden la causa del Pueblo.

SECCION POLITICA.

¡EMILIO CASTELAR!

Pálidas han de ser las observaciones que hagamos sobre el discurso pronunciado por nuestro eminentísimo tribuno en la sesión del día 12, despues de los elogios que ha merecido de toda la prensa imparcial é ilustrada, digno homenaje tributado á la elocuencia y al talento.

Imposible nos es seguir á nuestro ilustre correligionario en todos los brillantes rasgos que adornan á su magnífico discurso, porque seria imponernos una tarea superior á nuestras fuerzas, señalar las grandiosas concepciones, las profundas elucubraciones, las elocuentes digresiones, toda la serie razonada de incontrastables argumentos que hacen del discurso del ciudadano Castelar el documento mas notable de nuestros fastos parlamentarios.

Nosotros hemos leído su discurso con fervoroso entusiasmo, y á la par con esa dulce quietud, con esa calma plácida que experimenta el alma cuando contempla las obras mas perfectas del genio, esas divinas manifestaciones de la inspiracion que dejan ver á traves de los pliegues de la inmortalidad un reflejo de lo eterno.

La tribuna española cuenta ya con un invencible atleta de la palabra, con un gigante de la elocuencia, con un arrogante genio que ha logrado eclipsar en las primeras batallas empeñadas, las glorias mas ilustres del Parlamento español.

¡Qué decimos! La tribuna de la Revolución francesa, aquella base de titanes que sostuvo los inmortales paladines del derecho, desde la que Verguiau había arrojado sobre la Asam-

blea y la Convencion su catarata de elocuencia y Danton habia hecho sonar su fiera y tonante palabra al pueblo parisiense, aquella tribuna, repetimos, sería un monumento pobre y humilde si hubiera de servir de pedestal á nuestro insigne orador.

¡Emilio Castelar! ¡Qué emociones despierta este nombre en un corazon republicano! Gloria de su patria, el nombre de Castelar irá inseparablemente unido á España libre y regenerada. ¡Loor eterno á tan esclarecido republico!

Despues del incomparable triunfo alcanzado por el orador de la minoria republicana, la solucion de la cuestion religiosa se halla grabada en la conciencia del pueblo español; hoy mas que nunca quiere que sea un hecho el gran principio democrático, IGLESIA LIBRE EN EL ESTADO LIBRE.

Concluirémos haciendo nuestras las mágicas palabras del gran tribuno al describir la pintura de Bassari: si las Cortes españolas no aprueban la independencia de la Iglesia, «habran escupido una heregia á la frente de la razon, de la justicia y de la historia.»

Nosotros esperamos que seran tomadas en consideracion por la mayoria de la Asamblea, las razones expuestas por nuestro amigo y correligionario.

A no ser así, se consagraba por las Constituyentes una odiosa iniquidad.

Esperemos.

J. Arnau.

LA REPUBLICA VIENE.

Dios salve á la monarquía! pueden exclamar hoy los monárquicos haciendo coro con su antiguo jefe D. Salustiano: porque la monarquía ha muerto y no es posible ya ni aun galvanizar su cadáver. Muerta en la conciencia de todos, muerta por la teoria, muerta por la práctica, el fantasma de los antiguos tiempos, representacion gennina del principio de autoridad, siempre feroz y arbitrario, siempre orgulloso y cruel, no puede ser el punto negro que empañe la brillante superficie de un pueblo libre.

Esa bárbara institucion que ha engendrado en España déspotas como Felipe II, imbéciles como Cárlos el hechizado, infames como Fernando VII y Mesalinas como Isabel II, no puede salvarse del naufragio promovido por las revoluciones del siglo XIX, esencialmente civilizadoras y humanitarias. Sobre la asquerosa historia de los tiempos pasados, se escribe con pluma de diamante la historia de los tiempos actuales.

En el ayer, aparecen los derechos feudales, la inquisición, el despotismo, la intolerancia. En el hoy, los derechos del hombre, la libertad, la justicia, la igualdad, es decir la *democracia*.

Así, la democracia, ha sido el espíritu vivificado por la revolucion de Setiembre, y que hoy anima á toda esa gran masa social que desea su triunfo bajo su fórmula propia que es la República. Porque desde el momento que el partido liberal proclamó por derecho público el democrático, nosotros no creimos nunca en la posibilidad de una nueva monarquía; para llegar á ella era preciso una contra-revolucion, y estas, se piensan muchas veces, pero se realizan pocas.

De este modo la República viene, y viene como no creian muchos, con la paz y tranquilidad, no con escenas hipotéticamente sanguinarias. Resta ahora preparar su instalacion y consolidarla; lo primero es facil, lo segundo requiere mucha calma, mucha abnegacion, mucha buena fé y mucho patriotismo. Confiamos no obstante, en que el buen resultado práctico de nuestros principios no desmentirá la bondad de la teoria.

Animo, pues, que nuestro triunfo es seguro.

Serafin Polo.

La *Correspondencia* dice que ha estado á punto de alterarse el orden en esta poblacion. No sabemos si la *Correspondencia* lo habrá soñado, ó si algun noticiero de oficio; asalariado para producir alarmas y crear atmósfera en cierto sentido, se habrá complacido en comunicarle una falsedad. La poblacion de Teruel es muy sensata y muy pacífica, mientras no se le hiera en su dignidad, y como no ha ocurrido cosa alguna que le haya dado motivo de ofensa, de ahí el que tampoco ninguno de sus habitantes haya tenido necesidad de mostrarse dispuesto á alterar el orden, ni de que nos hayamos apercibido de nada hasta que la *Correspondencia* nos lo ha dicho desde Madrid.

Rectifique el periódico montpensierista.

El 15 empezaron las elecciones en la circunscripcion de Zaragoza para la eleccion de tres diputados constituyentes.

Los republicanos ganaron las mesas por una gran mayoria.

En la eleccion de ayer y anteayer la candidatura republicana llevaba sobre la monárquica mas de *dos mil doscientos* votos.

Nuestro digno Ayuntamiento ha concedido al primer orador de España Emilio Castelar el título de ciudadano de Teruel, dando su nombre á la plaza que hoy se llama de San Juan.

Ya enterarémos extensamente á uestros lectores.

Por hoy solo decimos que el pensamiento del Ayuntamiento de Teruel es digno del

mayor elogio y merece el aplauso de todos los buenos liberales-

Han presentado varios diputados de la mayoría una proposición pidiendo á las Cortes que se haga una tirada de millones de ejemplares del discurso pronunciado por el eminente orador nuestro querido amigo D. Emilio Castelar. Dos son los principales objetos que se proponen los diputados que la redactaron. El primero rendir un justo tributo de homenaje al Sr. Castelar, el cual ya no es una gloria del partido republicano, sino la gloria del Parlamento, de España y de Europa: más que una gloria, es la personificación de la idea revolucionaria. El segundo hacer que el país entero conozca los irrefragables argumentos con que el orador de la minoría ha pulverizado el discurso del canónigo de Vitoria, profundamente intencionado, que tendía á levantar contra la Revolución el ánimo de todos los españoles.

OPINION DE LA PRENSA SOBRE EL discurso del Sr. Castelar.

La Iberia:

«Con el mayor placer declaramos, y no parecerán sospechosas nuestras palabras, porque no somos republicanos, que el discurso pronunciado ayer tarde por el Sr. Castelar es el mejor que hemos oído desde que asistimos al Congreso, y causó tan profunda impresión y tanto entusiasmo, que en todos los lados de la Cámara, en la izquierda, en la derecha, en el centro, en el banco del Poder ejecutivo, en la mesa de la presidencia y en las tribunas, en amigos y en adversarios, produjo un efecto mágico, y tal, que no podía continuar, porque los espontáneos aplausos de la Cámara lo impedían.

Al final recibió una completa ovación, y todos se disputaban al momento de felicitar al señor Castelar y estrechar su mano. Fué un triunfo como jamás hemos presenciado.»

Las Cortes.

«Espontáneo, elocuente, solemne, grandioso, sublime fué el discurso del Sr. Castelar en contestación á la jaculatoria del magistral guipuzcoano. Sin temor de exagerar podemos decir que jamás ha rayado á tanta altura el gran tribuno que hoy cuenta España entre sus glorias más legítimas. Lógico, profundo, ostentando con singular oportunidad y acierto su portentosa erudición histórica, usando hábilmente sus grandes recursos literarios, sóbrio en las inculpaciones personales, lleno de entusiasmo y de energía en los grandes momentos, Castelar rebatió los errores del Sr. Manterola, que son los errores de esa escuela funesta que tanto nos ha

vejado y envilecido ¡Qué lección! Un momento solemne, una de esas instantáneas expansiones del génio, basta para confundir siglos enteros de sofismas y de absurdos. Ayer fué un día grande para la razón, para la honra, para la gloria de España. Ayer fué un día de ignominia y muerte para ese ocuro bando, enemigo de la luz y de la razón»

El Imparcial.

El Sr. Castelar no pertenece á la minoría, ni á la mayoría, ni aun á la Cámara: el Sr. Castelar es una gloria nacional.

El párrafo final de su discurso, la soberbia protesta contra la fatalidad invocada por el Sr. Manterola, fué de un efecto indescriptible y de lo más artísticamente patético que hemos oído. Aquella comparación entre Dios del Sinaí precedido del trueno y acompañado del rayo, y el Cristo de la Cruz que desgarrado, frío, yerto, entre dos ladrones, levantaba su lívida cabeza y decía «perdonadlos Señor,» arrancó lágrimas á más de un diputado que sin preciarle de neo sabe admirar lo sublime.

Quizá el entusiasmo nos arrastre á donde sólo la fría crítica debe llegar; pero con la mano sobre el pecho creemos que pocas cosas habrá en la lengua española más hermosas que este párrafo; que pocas cosas se habrán escrito en la gran lengua latina más soberanamente grandes; que ningún orador, ni griego ni romano, habrá aventajado en inspiración á esa gloria española que hoy se sienta en la Cámara soberana de la representación nacional.

Las Novedades.

Adversarios políticos del orador republicano, pero entusiastas admiradores de sus grandes dotes parlamentarias, debemos confesar que jamás ha rayado á tanta altura el señor Castelar como en la sesión de ayer.

El discurso que pronunció es el más brillante, el más razonado y el más elocuente de cuantos le han creado esa gran reputación de que goza hace años el Sr. Castelar.

Así lo demostró la Cámara, que interrumpió varias veces al orador para espresarle su aprobación, y la salva de aplausos que resonó al terminar su discurso.»

El Pueblo:

«El Sr. Castelar sólo habló por espacio de media hora, pero, «¡qué discurso tan grandioso! ¡qué lenguaje tan fluido! ¡qué erudición tan escogida! ¡qué reflexiones tan profundas, qué rasgos, en fin, tan sublimes! La rectificación de nuestro amigo fué más que un discurso, fué un acontecimiento.»

El Diario Español:

El Sr. Castelar ha añadido ayer un nuevo laurel á su corona de orador: así en la forma como en el fondo, estuvo felicísimo. Su ar-

gumentacion destruis completamente la del Sr. Manterola, al mismo tiempo que el encanto de su frase tenia á la Asamblea pendiente de sus labios.»

La Igualdad:

«¡Y cuántos debieron ser sus remordimientos, si no de conciencia, al menos de corazón, al oír pedir la palabra al Sr. Castelar!

¡Emilio Castelar! ¡Este nombre correrá hoy de boca en boca para ser glorificado y honrado cual merece!

¡Desgracia inmensa la de aquel que no haya tenido la dicha de escuchar el discurso que ayer pronunció en la Asamblea Constituyente!

¡Emilio Castelar! ¡qué de juicios asaltan á nuestra mentel ¡que de gozos sentimos en nuestro pecho!

Confesamos nuestra debilidad: somos demasiado pequeños para reseñar tan grandilocuente discurso.»

El Universal:

«El triunfo del Sr. Castelar es nuestro triunfo. Nuestra causa, la causa de la conciencia humana, está salvada. ¿Quién se atreverá á profanar el santuario de la conciencia humana cuando el orador de la democracia guarda la puerta con la espada de fuego de su elocuencia?»

MISCELANEA.

La Diputacion provincial de Navarra ha acordado tener dispuestos 4000 voluntarios, que sostendrá de sus fondos para movilizarlos y tenerlos preparados con el objeto de combatir á cualquier enemigo de la libertad.

La Diputacion de Navarra merece nuestro elogio.

La *Regeneracion* aconseja á sus amigos que sigan teniendo paciencia «*por cortos dias.*»

Hola, picarilla, ¿qué quiere decir eso de *por cortos dias?*

Si, tambien yo lo digo: *por cortos dias*; por los que faltan hasta concluir el presente siglo.

¿No es verdad?

Dicen que se ha reducido á prision en Madrid á un sugeto que dijo haberse presentado en Palencia partidas carlistas, cuya noticia era falsa.

A seguir este proceder con los noticieros falsos, ¿cuántas veces se hubiera preso á la *Correspondencia?*

Los candidatos á *magestad* española se han picado.

Los periódicos montpensieristas dicen ahora que tampoco Montpensier acepta si no es por el acuerdo unánime de la Asamblea.

Los amigos del Duque de la Victoria dicen que está

resuelto á no abandonar la tranquilidad de su vida privada-

¡Cuánto bien ha hecho D. Fernando!

¡Viva D. Fernando! (si no desiste de su actitud.)

Algunos batallones de Voluntarios de Madrid han dado en la mania de nombrar comandantes á los ministros.

No estoy conforme.

Lo mismo sucedió el 56 y ya recuerdan Vds. lo que pasó.

Hay adulaciones que se pagan caras.

Los ministros á sus ministerios.

¡Y ójala sirvieran bien.

El Papa ha concedido una amnistia, comprendiendo á los condenados políticos.

Lo peor es que no alcanza á Monti y Tognetti.

Para que nuestros lectores conozcan cuál es la situacion de Cuba, lean el siguiente parte que tomamos de varios periódicos.

«Situacion penosa. Nuevos sucesos agravaron. Debe continuar el envio de refuerzos.»

¿Que tal?

Anuncia la *Correspondencia* que nuestro Gobernador el ciudadano Zugasti, va á ser ascendido á otra provincia.

Abur, y feliz viage.

ALCANCE.

CÓRTESES.--Sesion del 16.

La sesion de las *Córtes* ha empezado hoy á una y cuarto bajo la presidencia del señor Cantero.

Fué aprobada el acta de la sesion anterior.

Algunos señores diputados pidieron que se unieran sus votos á los de la minoría en la última votacion de ayer.

Se entró en la órden del dia y siguió la discusion del artículo del proyecto constitucional.

El Sr. *Gil Berges* habló en contra del artículo 2.º

El Sr. *Moret*, de la comision, defendió el artículo.

El Sr. *Prefumo* hizo algunas observaciones sobre el mismo artículo 2.º

El Sr. *Moret* le contestó en nombre de la comision.

El Sr. *Moreno* habló sobre el mismo artículo.

Teruel.-Imprenta de LA CONCORDIA,

San Andrés. - 29.